ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DIALVIDA CENTRO DE DIALISIS CIA. LTDA.

Celebrada el Viernes, 20 de abril de 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte días del mes de abril de dos mil dieciocho, a las once horas en las oficinas de la Gerencia General ubicada en la Av. Gaspar de Villarroel E10-121 y 6 de Diciembre, se celebra la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía NUFFSTUDIO CIA. LTDA. Actúa como presidente de esta Junta, el doctor Marcelo Antonio Espín Cunha, legal y debidamente representado por el Ing. Ricardo Espín Cunha, conforme consta del poder que se adjunta a la presente acta como documento habilitante, y, como Secretaria ad-hoc la señorita Ana Valentina Espín Larrea.

El señor Ing. Ricardo Espín Cunha, comparece a la presente Junta General de Socios, en representación del socio Marcelo Antonio Espín Cunha, y la Socia María Sol Larrea Sánchez, conforme consta de los poderes que se agregan al expediente del Acta de esta Junta General de Socios.

La Presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios. La señorita Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria la totalidad de los socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representen, según consta a continuación:

SOCIO	PARTICIPACIÓN		REPRESENTATES DE SOCIOS
Dr. Marcelo Antonio Espín Cunha	100 participaciones	25%	Representado por el Ing. Ricardo Espín Cunha
Econ. Larrea Sánchez María Sol	100 participaciones	25%	Representado por el Ing. Ricardo Espín Cunha
Sra. Sánchez Romero Magda Lidia	100 participaciones	25%	
Srta. Espín Larrea Ana Valentina	100 participaciones	25%	

TOTAL PRESENTE	**400,000 participaciones**	**100,00%**	

Verificado el quórum se da inicio a la Junta General que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital suscrito, que asciende a un monto de USD 400,00 (Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América).

La Presidencia solicita que por secretaria se de lectura al orden del día propuesto para la Junta General la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico al año 2017.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

   Toma la palabra el señorita Ana Valentina Espín Larrea, Gerente General de la compañía, quien describe detalladamente la situación de la empresa durante el período comprendido entre enero y diciembre del 2017, para lo cual reparte entre los socios copias de su informe; y, el Estado de Situación Financiera de la Compañía, referente al mismo período. La señorita Gerente General pone a consideración de los socios el informe que se ha presentado, el que es aprobado por unanimidad; Con la abstención de la socia Ana Valentina Espín Larrea, que por su calidad de Administradora, se abstiene de votar y de acuerdo con el artículo 241 de la Ley de Compañías, su voto se suma a la mayoría numérica.

2. **Conocer y resolver sobre Los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.**

   La señorita Ana Valentina Espín Larrea, Gerente General de la compañía, pone en consideración de los asistentes los estados financieros correspondientes al período comprendido entre enero y diciembre de 2017; La junta general conoce y delibera sobre los estados financieros, los mismos que son aprobados por unanimidad, así como revisa y aprueba comportamiento de las cifras constantes en el estado de situación financiera y estado de resultados, así como la evolución de las principales cuentas.

A las doce horas se toma un receso hasta redactar la presente acta por parte de la secretaria y a las doce y treinta horas, se retoma la junta se lee el acta y se firma por triplicado la aceptación de las misma y se da por terminado la junta.

Srta. Ana Valentina Espín L.
Gerente General / Socia

Dr. Marcelo Espín Cunha / Ing. Ricardo Espín Cunha
Presidente / Socio

Sra. Magda Lidia Sánchez R.
Socia

Econ. María Sol Larrea S. / Ing. Ricardo Espín Cunha
Socia